



21 de Agosto



El Señor Don Juan de Orellana del Consejo de S. M. con fecha 29 de Octubre anterior me hizo presente.

La Comisión que se le dio para que declarase que punto los señalamientos pishosos sean posesiones de fincas adquiridas con el pacto de retro ó carta de venta, se les queda reducida con las Reales que están en la Real Caja de Consolidación, donde se les forme su capital al respecto de 3 por 100, baxo las mismas formalidades que previenen las Reales Instrucciones para las dichas imposiciones, y pago de los dichos de las cantidades que ingieren en dicho Real fondo.

Lo participo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca, y que lo circunscribe á los pueblos que comprehende esa Comisión de su cargo.

Y lo traslado á V. S. para su suya y debida cumplimiento, de cuyo recibo me dará aviso.

Dios guarde á V. S. muchos años. Murcia, á 2 de Noviembre de 1800.

Martin de Guay



Escritura de...

Vertical handwritten text in the left margin, including phrases like 'me de la comisión', 'para que declarase', 'que punto los señalamientos', 'posiciones de fincas', 'adquiridas con el pacto', 'de retro ó carta de venta', 'se les queda reducida', 'con las Reales que están', 'en la Real Caja de Consolidación', 'donde se les forme', 'su capital al respecto', 'de 3 por 100', 'baxo las mismas', 'formalidades que previenen', 'las Reales Instrucciones', 'para las dichas imposiciones', 'y pago de los dichos', 'de las cantidades que ingieren', 'en dicho Real fondo', 'Lo participo á V. S.', 'para su inteligencia', 'y cumplimiento en la parte', 'que le toca, y que lo circunscribe', 'á los pueblos que comprehende', 'esa Comisión de su cargo', 'Y lo traslado á V. S.', 'para su suya y debida cumplimiento', 'de cuyo recibo me dará aviso', 'Dios guarde á V. S.', 'muchos años. Murcia, á 2 de Noviembre', 'de 1800.', 'Martin de Guay'.

Large handwritten notes at the bottom of the page, including names like 'Juan de Orellana' and 'Martin de Guay', and other illegible text.

